COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

ACTA DE APERTURA N° 79/2.015

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio del Centro Financiero N° 3 de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura del sobre de la oferta presentada en el llamado a **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2015, "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SISTEMA DE IDENTIFICACION DE BUQUES"**, para la Armada Paraguaya para el Ejercicio Fiscal 2.015, de conformidad a la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas", y Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

Preside el acto el Señor Jefe de la UOC N° 3 **CAP C DEM AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO,** acompañado por los miembros de la UOC N° 3, el **TTE N INT JORGE GODOY,** y el **SO 2ª F JORGE LEDEZMA.**

Llegada la hora establecida en las condiciones del llamado, se procede a la apertura del sobre del oferente que ha presentado su oferta en el tiempo establecido y a la verificación cuantitativa de los documentos sustanciales, dándose lectura de las mismas, conforme lo establecido en las disposiciones legales.

N°	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA	DOCUMENTACION
1	VTG S.R.L.	300.000.000.-	COMPLETA.-

La oferta está debidamente sellada, numerada y firmada.
No existen oferentes que hayan presentado ofertas alternativas.
Ha participado de la apertura de la oferta la siguiente persona:

El señor **ESTEBAN GIMENEZ**, con **C.I. N° 3.217.200** en representación de la firma **VTG S.R.L.-**

Siendo las ocho horas y veinte minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

JORGE LEDEZMA FARIÑA
SO 2ª F - Miembro UOC N° 3

JORGE GODOY
TTE N INT - Miembro UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 * JEFATURA

AUGUSTO CESAR AGUIAR CRISTALDO
CAP C DEM – Jefe de la UOC N° 3

ESTEBAN GIMENEZ
VTG S.R.L.